



MENDOZA, **12 MAR 2025**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 44432 /2025, en donde se tramita la reedición del Curso Optativo, que se desarrollará en el Ciclo Lectivo 2025, en esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que los contenidos del siguiente Curso fueron aprobados oportunamente,;

- **CURSO OPTATIVO "EDUCACIÓN CORPORAL PARA EL CORRECTO EJERCICIO ODONTOLÓGICO"**

Que, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 10 de diciembre de 2024 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

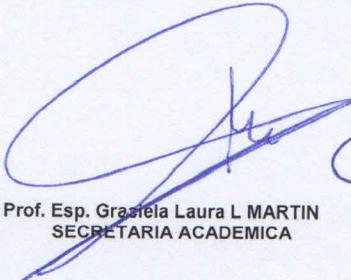
ARTICULO 1º.- Autorizar la reedición del siguiente Curso Optativo, que se desarrollará en el Ciclo Lectivo 2025, en esta Facultad:

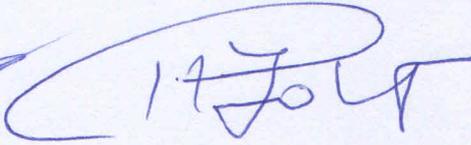
NOMBRE CURSO	DICTANTE	DESTINADO A	CANTIDAD DE HORAS	DICTADO PREVIAMENTE
CURSO OPTATIVO "EDUCACIÓN CORPORAL PARA EL CORRECTO EJERCICIO ODONTOLÓGICO"	COORDINADOR Od. Esp. Mariana PONCHÓN COORDINADOR Programa P.A.F. Prof. Lic. Fernando MARTÍN DICTANTE Od. Esp. Mariana PONCHÓN Od. Esp. Mabel A. MORÁN JEFES DE PRÁCTICOS Prof. Juan Pablo MONTANE Prof. Florencia FERNANDEZ	1º a 5º	40	SI (Res. N° 183/24)

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 026


TGU: Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Graciela Laura L MARTIN
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO